

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL IZA
HNOS "CIA IZA HNOS S.A."**

Presente.-

En el barrio Guamani Narváez, Parroquia Guaytacama, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, el día de hoy Día lunes 15 de Abril del 2013, a las 19H00 en las oficinas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Internacional Iza Hnos "Cia Iza Hnos S.A.", Previa convocatoria realizada por el señor Presidente, en esta fecha se reúnen en la Junta General Ordinaria de los socios: Alanuca Tumbaco Luis, Almache Lema Hector, Calapaqui Defaz Manuel, Chicaiza Lema Cristian, Guanoluisa Cruz Miguel, Iza Almachi Alex, Iza Almachi Byron, Iza Almachi Edwin, Iza Almachi Silvana, Iza Almachi Wilson, Iza Jami Luis, Iza Tumbaco Segundo, Jami Aimacaña Milton, Jami Defaz Segundo, Jami Sivinta Wilson, Jami Toaquiza Leónidas, Quinapallo Almachi Jimmy, Quinapallo Quinapallo Humberto quienes constituyen el 100% de la Junta General Ordinaria de socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del señor Gerente General de la Cia.
2. Informe del señor Comisario
3. Lectura y Aprobación de los Balances y Estados Financieros del periodo fiscal 2012;
4. Resoluciones sobre la utilidad del ejercicio.

Presidente de la Junta el señor Segundo Olmedo Iza Tumbaco, y actúa como secretario de la Junta el Sr. Edwin Patricio Iza Almachi. El señor presidente solicita que se constate el quórum reglamentario el mismo que comprueba que esta la totalidad de los socios presentes, el señor presidente da la bienvenida a todos los socios presentes y declara instalada la sesión y solicita se proceda a seguir con el orden del día. Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

Primero.- toma la palabra el señor Gerente General actual señor Edwin Patricio Iza Almachi, quien procede a saludar a todos los socios de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Internacional Iza Hnos "Cia Iza Hnos S.A.", en la parte pertinente procede a informar que actualmente se está aplicando en lo que se refiere a los balances del periodo 2012, los NIIF, en lo que se refiere a las propiedades que poseen las compañías, planta y equipos, nosotros sabemos que las compañías únicamente se forman para realizar actividades de transporte y que únicamente sobrevive con los aportes de sus socios y no realiza ninguna otra actividad, y en nuestro caso se necesita la autorización a fin de dar el seguimiento que sea necesario para regularizarnos en todo lo que sea conveniente para la compañía, luego de este preámbulo en lo principal doy a conocer el siguiente informe económico, para lo cual me permito dirigirme a ustedes y de esta forma poner en su conocimiento que el dinero de la compañía ha sido manejada con total transparencia y de aquello ustedes tienen pleno conocimiento para la cual el señor Comisario ha verificado y como también de toda la información para la elaboración de los balances Estados financieros al 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, esto es todo lo que puedo informar a los presentes y además ustedes conocen en detalle sobre los gastos que se lo ha realizado durante el año siempre con el consentimiento y autorización de todos los socios; inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día sobre el Informe del señor Quinapallo Almachi Jimmy Comisario de la Institución, al respecto saluda a los socios pone en consideración el

informe a los accionistas el mismo que es aprobado, previa felicitación al gerente por su trabajo y manifiesta con la finalidad de dar cumplimiento a la ley de Compañías he procedido a verificar los balances y Estados Financieros correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012, lo cual puedo expresar que están realizados de acuerdo a la realidad económica de la Compañía. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad. Pasa a tratar el tercer punto del orden del día que es.- Lectura y Aprobación de los Balances y Estados financieros del Periodo Fiscal 2012; toma la palabra el señor Gerente quien da la bienvenida al señor contador Jorge Trujillo, quien a su vez nos da a conocer en forma minuciosa la información de los ingresos y egresos de la Compañía, así como también los saldos del 31 de Diciembre del 2012 en las diferentes cuentas luego de la explicación solicita a la Junta General de Accionistas si existe alguna pregunta para poder explicar de mejor manera y al no existir ninguna pregunta, al respecto pone en consideración de los accionistas el balance y estados financieros del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por lo cual la junta felicita al señor contador por su labor realizada en beneficio de nuestra institución. Una vez conocido el informe económico del año 2012, se pasa a tratar el último punto del orden del día sobre las Resoluciones sobre la utilidad del Ejercicio, al respecto toma la palabra el señor contador y manifiesta la forma sobre la utilidad a distribuirse, luego de varias deliberaciones los socios **RESUELVEN** por unanimidad que la utilidad del ejercicio fiscal 2012, se quede en nuestra compañía como reserva o que forme parte de nuestro patrimonio. Inmediatamente el señor presidente no habiendo otro punto que tratar concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura a la misma siendo aprobada por unanimidad, sin ninguna observación. El señor presidente clausura la sesión siendo 23H28.

Sr. Segundo Olmedo Iza Tumbaco
PRESIDENTE

Sr. Edwin Patricio Iza Almachi
GERENTE GENERAL

Certifico que el presente documento es fiel copia del original que reposa en las oficinas de la compañía bajo mi custodia.

Sr. Edwin Patricio Iza Almachi
GERENTE GENERAL

